



## El “Paquete Calmes” de México a Trump

**LA DIVISA DEL PODER**
**ADRIÁN  
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l gobierno mexicano destrabó los procesos judiciales que impedían la extradición de la crema y nata del narcotráfico y los ofreció al gobierno estadounidense en un combo.

Evidentemente, la acción tiene que ver con la exigencia de **Donald Trump** de que México “se esfuerce más” en el combate a la delincuencia organizada y la migración ilegal, entre otras cosas.

Entre los 29 delincuentes extraditados sobresalen, por su récord criminal, **Rafael Caro Quintero, Vicente Carrillo Fuentes, Miguel Ángel Treviño Morales**, el “Z-40” y su hermano **Omar**, el “Z-42”.

También **José de Jesús Méndez Vargas**, “El Chango”, fundador de la *Familia Michoacana* así como **Luis Gerardo Méndez Estevane** y **Andrew Clark**.

Esta extradición masiva sin duda cambiará las relaciones entre ambos países.

Trump no puede desconocer la voluntad mostrada por el gobierno mexicano hasta el momento.

Pero también las cosas cambiarán en el país.

Esta claro, a los ojos de todo el país, que estos delincuentes (los nombrados en este espacio enfrentan la posibilidad de cadena perpetua o la pena capital; el resto de la lista solo cadena perpetua), no pudieron expandir sus dominios sin el apoyo de los gobiernos municipales, estatales y funcionarios federales de todos los partidos, sin distingo.

Algunos más, otros menos, algunos por sus acciones y otros por sus omisiones, pero con grado de responsabilidad.

Imagínese que los principales trofeos, ante la perspectiva de la pena capital, están dispuestos a declarar o negociar.

Sheinbaum tendrá que estar atenta a las consabidas reacciones de los grupos crimina-

les y de los grupos políticos a los que ha colonizado, pues un movimiento de esa naturaleza difícilmente pasa sin consecuencias.

Además, la Presidenta tendrá que aclarar que las extradiciones se hicieron a cambio de no aplicar la pena de muerte, pues en nuestro país está prohibido pero en Estados Unidos Trump la volvió a activar a través de una orden ejecutiva.

La pregunta es si Trump, cuya fiscalía ni siquiera tuvo el gesto de agradecer la cooperación del gobierno mexicano, aplicará en los juicios a estos extraditados el estatus de terroristas y, si lo hace, qué podrían hacer el fiscal **Alejandro Gertz** y compañía para evitarlo.

Esta extradición modificará, de una manera u otra, la relación con Estados Unidos y las relaciones en la política nacional.

••••

Pemex y la Comisión Federal de Electricidad tuvieron pérdidas monumentales en el 2024, pееero, como ya son empresas del Estado, ¿quién cree que pagará las malas administraciones?

La primera perdió ¡620,425 millones de pesos!, más de lo que el gobierno destinará a los programas sociales en este año.

Tan sólo en el último trimestre del año, Pemex perdió 190,470 millones de pesos, poco menos de un tercio de la deuda total.

La CFE reportó pérdidas por “solo” 124,000 millones de pesos atribuida, principalmente, “al ajuste cambiario”.

No se precisó si fue culpa de las casas de cambio, o del cambio de casas.

••••

El líder del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**, andaba muy “lión” en el Senado, comprometiéndose a afiliarse a Morena a 1.5 millones de maestros y ni siquiera pudo frenar las protestas que los docentes realizaron en varios estados en contra de la reforma a la Ley del ISSSTE.

Tales movilizaciones tenían años de verse y, pese a que la presidenta Sheinbaum dijo que “no harán reformas que perjudiquen a los maestros”, las movilizaciones no cesarán hasta que dicha iniciativa sea formalmente retirada.

Cepeda debió haber recibido un tache en libretas de tareas, pues por eso lo tienen cerca, para contener a los maestros.